

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36347** *OBRYPAR-SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once, en los Autos 1210/08, ejecución 168/09 se ha dictado con fecha diez de diciembre de dos mil nueve, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Obrypar-Spain, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.943,94 euros de principal, más 1.790 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación."

Sevilla, 10 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090091072-1